

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"FREETIME S.A."



Celebrada el: 1 de marzo del 2012.

En el Oficio Metropolitano de Quito, a cuatro días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las 09:00, en la avenida Eloy Alfaro N40-393 y los Granados, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "FREETIME S.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya celebración comenzó a las 09:00 y concluyó a las 11:05, dichos accionistas son:

ESTENA S.A., representada por su Gerente, señor arquitecto Patricio Javier Najas Roca, titular de 17.050 acciones ordinarias y nominales de \$1,00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

SEJOSE S.A., representada por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Najas Roca, titular de 17.050 acciones ordinarias y nominales de \$1,00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

INTERMEDIA C.A. INMOBILIA, representada por su Gerente, señor arquitecto Emilio Fernando Najas Cortes, titular de 17.050 acciones ordinarias y nominales de \$1,00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

VICTORIA S.A., representada por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Najas Roca, titular de 17.050 acciones ordinarias y nominales de \$1,00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 800 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Ana Claudia Córdova y actúa como Secretario Ad Hoc el arquitecto Esteban Najas Roca y quien desea constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y de la que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Informe del Comité del año 2012.
3. Balance, Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Designación del Comité Principal y Comité Suplente.

El presidente dispone que se dé inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que da lectura a su Informe el señor Gerente General, luego de lo cual es aprobado por los presentes que suman 800 votos.

segundo punto el Comité da lectura de su Informe que es aprobado por los asistentes por igual número de votos, **tercer punto** el secretario da lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, toma la palabra el Presidente y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2012 se han generado utilidades netas, lo cual es aprobado por los asistentes por unanimidad; **cuarto punto** toma la palabra el secretario y comenta a la Junta de la elección del nuevo Comité Principal y suplente de la compañía, sugiere a la señora Violeta Vangagui como Comisión Principal y la señora Miryam Illaizuri como Comisión Suplente de la compañía, ambas por el plazo de un año, puesta en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:05 firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

PRESIDENTE:		SECRETARIO Ad Hoc:	
ACCIONISTA:		ACCIONISTA:	
ESTENA S.A.	SEJOSE S.A.	VICTORIA S.A.	INTERMEDIA C.A.